



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

DCP-02 (ANEXO 67)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

DATOS PROVEEDOR
PROVEEDOR 005953-KAREN IMELDA WALTERS ARBALLO
DOMICILIO ESMERALDA; NO. EXT. 5; ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y PERLA; EL
PEDREGAL; CP. 24035
CODIGO POSTAL 24035 TELEFONO 981 146 7901
ORDEN DE SERVICIO
26/07/2022
OSV-0383
RV1812-0111
RV1812-0111 - 07/07/2022

DATOS DEPENDENCIA
RAMO 18-FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
UNIDAD 12-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES SE RECOMIENDA CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS Y RECTIFICADO DE DISCOS, NO SE REQUIERE CAMBIO DE BALEROS

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO
FORMA DE PAGO 99 - Por definir
METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
GARANZIA REFACCIONES 30 Días
GARANZIA MANO DE OBRA 30 Días
PLAZO DE ENTREGA 4 Días hábiles
OBSERVACIONES

DATOS DEL VEHICULO
PLACA CR-84809
SERIE 3C6SRBDG2MG686679
LINEA CAMIONETA
MODELO 2021
CILINDROS 6
KILOMETRAJE 70800
DESCRIPCIÓN RAM 1500 CREW CAB SLT
LITRAJE 3.6
DISEÑO MOTOR GASOLINA

Table with 7 columns: PARTIDA, CONCEPTO, UNIDAD, MARCA, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE. Rows include: 2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE (\$1,293.10), 1378 - JUEGO DE BALATAS DELANTERAS PARA CAMIONETA (\$1,293.10), J1 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE (\$800.00), 0024 - REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS Y CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS (\$500.00), 0078 - RECTIFICACION DE DISCO DELANTERO (\$300.00)

SUBTOTAL \$2,093.10
IVA \$334.90
RESICO \$0.00
TOTAL \$2,428.00

(SON: DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N )

Cadena Original : |18|12||OSV-0383|5953|24280000|26072022|4|89|

Cadena Encriptada : UxKkYgA0iKyMUNlrepGJC6XfazVIJlIYhKWcR1fAS8Hdgow7FaWDQ03P8xzhv+oD

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
Revisó JORGE MANUEL MEJÍA CHABLE
Analista JOSE ALBERTO TUZ CACH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



DCP-02 (ANEXO 67)
SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los terminos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones. Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio y/o correo electronico de la Dirección General de Control Patrimonial y Servicios Generales.

RECIBE POR LA DEPENDENCIA

Nombre Alberto G. Cisneros
Fecha 27/07/22
Firma
Cargo Estafeta

ISO 9001:2015

- EFFECTIVIDAD
OFICIO DE SOLICITUD
FORMATO DCP-03
FORMATO DCP-01
FIRMA
CONFORME

Handwritten signatures in blue ink

